## Organización del Fútbol del Interior

Consejo Ejecutivo

Montevideo, Agosto 08, 2017

## CIRCULAR N.º 2340

Ref.: PRUEBAS TEÓRICAS
DE ÁRBITROS

Señor Presidente:

El Consejo Ejecutivo de la Organización, resolvió aprobar la solicitud del Consejo Técnico Árbitros para realizar las pruebas Teóricas de Árbitros. Cabe agregar que las Árbitras deberán concurrir a la Sede de su Sector.

## ACONTINUACIÓN SE DETALLAN LAS SEDES: ARTIGAS - Sábado 12 de Agosto de 2017 DEBERÁN CONCURRIR - Hora 09:00: ARTIGAS, RIVERA Y TACUAREMBÓ CAPITAL. SEDE: DURAZNO - Sábado 12 de Agosto de 2017 DEBERÁN CONCURRIR - HORA 09:00 DURAZNO, FLORES Y TACUAREMBÓ INTERIOR. SEDE: CANELONES - Sábado 12 de Agosto de 2017

DEBERÁN CONCURRIR - HORA 08:00

CANELONES CAPITAL, FLORIDA CAPITAL E INTERIOR.

**DEBERÁN CONCURRIR - HORA 11:00** 

CANELONES INTERIOR.

SEDE: MALDONADO - Sábado 12 de Agosto de 2017 DEBERÁN CONCURRIR - HORA 08:00 MALDONADO CAPITAL E INTERIOR DEBERÁN CONCURRIR – HORA 11:00 LAVALLEJA CAPITAL Y ROCHA CAPITAL SEDE: TREINTA Y TRES - Sábado 19 de Agosto de 2017 DEBERÁN CONCURRIR - HORA 09:00 TREINTA Y TRES CAPITAL E INTERIOR, ROCHA INTERIOR Y CERRO LARGO. SEDE: SAN JOSÉ - Sábado 19 de Agosto de 2017 **DEBERÁN CONCURRIR - HORA 08:00** SAN JOSÉ CAPITAL E INTERIOR. DEBERÁN CONCURRIR – HORA 11:00 COLONIA CAPITAL E INTERIOR. SEDE: PAYSANDÚ - Sábado 19 de Agosto de 2017 DEBERÁN CONCURRIR - HORA 09:00 PAYSANDÚ, SALTO Y RÍO NEGRO INTERIOR. SEDE: MERCEDES - Sábado 19 de Agosto de 2017 DEBERÁN CONCURRIR - HORA 09:00 SORIANO CAPITAL E INTERIOR Y RÍO NEGRO CAPITAL.

Por el Consejo Ejecutivo y por su orden,